

301429: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA

MATRIZ DE COMPROMISOS

Correspondiente al año 2024



El presente informe tiene como objetivo poner de conocimiento a la Gerencia de Planeamiento estratégico y Presupuesto (GPEyP) la solicitud de aprobación de la Matriz de Compromisos para la implementación de las recomendaciones del Informe Anual de Evaluación Institucional PEI – POI correspondiente al periodo 2024.

Según el título II de la Guía para el seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, considera las siguientes etapas y pasos para el proceso del seguimiento y evaluación de las políticas y planes del SINAPLAN, los cuales son:

ETAPAS DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACION	PASOS
ETAPA PREPARATORIA	Identificar a actores claves para el seguimiento y evaluación
ETAPA 1: SEGUIMIENTO	Paso 1: Recopilación y sistematización de información.
	Paso 2: Registro sistematizado de los valores obtenidos.
	Paso 3: Elaboración del reporte de seguimiento.
	Paso 4: Registro de alertas sobre el progreso.
ETAPA 2: EVALUACIÓN	Paso 5: Delimitar el alcance y las interrogantes de la evaluación.
	Paso 6: Definir la metodología de análisis.
	Paso 7: Analizar la implementación y resultados de la política o plan.
	Paso 8: Elaborar el informe de evaluación.
ETAPA 3: GESTIÓN DE LA EVIDENCIA	Paso 9: Aprobar y difundir los resultados del seguimiento y evaluación.
	Paso 10: Elaborar las matrices de compromisos.
	Paso 11: Incorporar los resultados del seguimiento y evaluación.

Fuente: Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN.

Al respecto habiéndose desarrollado los pasos de las Etapas 1 y 2; y el paso 9 de la Etapa 3 de la Gestión de la Evidencia, corresponde desarrollar el paso 10 de la etapa 3; el cual consiste en Elaborar la Matriz de Compromisos con la finalidad de implementar las recomendaciones del Informe de Evaluación Institucional PEI-POI 2024; priorizando y estableciendo acciones claves (factibles) que implementen dichas recomendaciones.

1. De acuerdo con el **PASO 10: ELABORAR MATRIZ DE COMPROMISOS**, de la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN aprobada por Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N°0056-2024-Ceplan/PCD, la matriz de compromisos se establece en concordancia directa con las recomendaciones resultantes de la evaluación, por ello las primeras columnas reproducen los aspectos de mejora y recomendaciones del informe de evaluación y a cada una se le asigna acciones clave que concretan su implementación. La elaboración de la matriz de compromisos permite analizar las recomendaciones a fin de priorizar y establecer las acciones clave que implementan dichas recomendaciones en el corto y mediano plazo posible.

2. Cabe mencionar que es importante la aprobación y publicación de la matriz de compromisos en el Portal de Transparencia estándar de los Resultados del Seguimiento y Evaluación, es por ello que según la **ETAPA 3: GESTIÓN DE EVIDENCIA**, paso 10. de la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, la unidad orgánica de planeamiento o el que haga sus veces, gestiona la publicación de la matriz de compromisos en el Portal de Transparencia Estándar en los plazos establecidos correspondientes al año 2024, se realiza hasta el 02 de junio 2025.



MATRIZ DE COMPROMISOS

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
PLAN EVALUADO: PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024-2028
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024**

COMPROMISOS

SEGUIMIENTO

N°	ASPECTO DE MEJORA	RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CLAVE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ENTIDAD /UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE	PLAZO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	COMENTARIO
1	Fortalecer el conocimiento y compromiso de las unidades orgánicas respecto a los objetivos estratégicos institucionales mediante el uso de indicadores claros y realistas.	Evaluar, analizar y sensibilizar sobre los objetivos y acciones estratégicas institucionales usando indicadores claros y realistas.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar talleres de sensibilización. - Definir y validar los indicadores de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de talleres realizados - Listado de indicadores definidos 	<ul style="list-style-type: none"> -Equipo de Planeamiento Estratégico -Gerencia de Planeamiento Estratégico y Presupuesto. 	Mediano plazo (6-8 meses)	No iniciado	Se cuenta con un Plan estratégico Institucional aprobado en el 2024 con horizonte 2024-2028, lo cual su primera evaluación se esta realizando el presente año y luego se tomara decisiones de modificación de indicadores.
2	Garantizar la correcta vinculación entre actividades operativas registradas en CEPLAN V.01 y los objetivos estratégicos.	Asegurar que las actividades operativas en el aplicativo CEPLAN V.01 estén vinculadas a los objetivos y acciones estratégicas.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar la base de actividades operativas en CEPLAN. - Cruzar y mapear actividades con los objetivos del PEI. - Validar los resultados de vinculación mediante informes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de validación de actividades - Matriz de cruce entre actividades y objetivos - Memorandos de validación de actividades 	<ul style="list-style-type: none"> -Unidades Operativas (Centros de Costos) -Gerencia de Planeamiento Estratégico y Presupuesto. 	Corto plazo (1-2 meses)	En proceso	
3	Asegurar la alineación de los objetivos y acciones estratégicas institucionales con la Política General de Gobierno vigente.	Revisar que los objetivos y acciones estratégicas que estén alineadas con la Política General de Gobierno vigente.	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar la normativa actualizada de la Política General de Gobierno. - Ajustar o redefinir objetivos y acciones estratégicas en función de los lineamientos gubernamentales. - Emitir informes de actualización. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de análisis de alineación - Documento de ajustes o actualizaciones aprobados 	<ul style="list-style-type: none"> -Equipo de Planeamiento Estratégico -Gerencia de Planeamiento Estratégico y Presupuesto. 	Mediano plazo (2-4 meses)	En proceso	Revisando nuevas directivas gubernamentales.

4	Mejorar la calidad y realismo en la programación y programación de metas físicas y financieras en CEPLAN V.01.	Registrar programación y reprogramación de metas físicas y financieras de manera realista en el aplicativo CEPLAN V.01.	- Asistencia técnica a las unidades orgánicas en programación y reprogramación de las AO. - Establecer controles trimestrales para la actualización de datos.	- Reportes de asistencias realizadas (listas de unidades orgánicas) - Reportes del aplicativo CEPLAN con registros actualizados de forma trimestral.	- Unidades Operativas (Centros de Costos) -Gerencia de Planeamiento Estratégico y Presupuesto.	Permanente (actualización trimestral)	En proceso	Las reprogramaciones se están realizando en coordinación con las unidades orgánicas.
5	Seguimiento y Evaluación	Fortalecer la capacitación en temas de seguimiento y evaluación a las unidades orgánicas a fin de obtener información relevante que ayude a obtener resultados confiables para la mejora continua.	Asistencia técnica constante a los diferentes usuarios operadores en temas de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico y Plan Operativo Institucional.	- Documentos Internos (Oficios Múltiples, Memorándums)	-Gerencia de Planeamiento Estratégico y Presupuesto.	Permanente	En proceso	
6	Seguimiento y Evaluación	La Gerencia de Desarrollo Económico y Social, a través de la Unidad de Turismo, deberá realizar las acciones necesarias que permitan durante el año 2025 a fin de mejorar los resultados de los indicadores del PEI a nivel de objetivos y acciones estratégicas.	Desarrollo de capacidades	Documento emitido	Gerencia de Desarrollo Económico y Social/Unidad de Turismo	Mediano Plazo	No iniciado	
7	Diseño	Las Unidades Orgánicas responsables de los indicadores incluidos en el PEI, que requieren información referente a la población del Distrito u otra información de carácter distrital para el cálculo del avance o resultado de su indicador, deberán coordinar con la Gerencia de Planeamiento Estratégico y Presupuesto los datos oficiales a fin de no distorsionar los resultados.	Coordinación directa con los centros de costos para implementar los indicadores del PEI	Reportes del aplicativo CEPLAN con registros actualizados de la evaluación semestral y anual del PEI	-Unidades Operativas (Centros de Costos). -Gerencia de Planeamiento Estratégico y Presupuesto.	Mediano Plazo	No iniciado	

